FIDAUSTRO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Esta Compañía se constituye como Fidaustro Cia. Ltda. Mediante escritura pública suscrita el 05 de febrero del 2009 en la Notaría Primera del Cantón Cuenca.

Tiene como objeto dedicarse a la compra y venta de inmuebles en sus diferentes clases y tipos, construcción, planificación, comercialización, financiamiento de viviendas, urbanizaciones, lotizaciones en sus diferentes clases y tipos, dentro del territorio nacional o en el extranjero conforme lo dispuesto por las leyes pertinentes, a la vez la compañía dentro de las actividades mentadas en líneas anteriores, podrá realizar importaciones relacionadas con el objeto de la misma. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social con personas naturales o jurídicas; podrá de igual forma participar en otras compañías pudiendo asociarse, absorverlas o fusionarse.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. de N.A. y con sujeción a las Normas Ecuatorianas en vigencia, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código de Trabajo, Estatutos de la Empresa, y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs).

b) Los Estados Financieros básicos se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

c) Las depreciaciones de los activos fijos se cargan a resultados y se calculan bajo el método de línea recta y se ha considerado la vida útil de los mismos, los autorizados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

d) Al 31 de diciembre del 2015 los diferentes rubros del Estado de Situación Financiera muestran los siguientes saldos:

A.- ACTIVOS

3.- DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas en lo que concierne a Bancos y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, según detalle adjunto:

Bolivariano	37.91
Banco Internacional 8000623059	56,610.04
Banco Internacional A.P 800081702	1,600.00
Suman:	**58,247.95**

4.- CUENTAS POR COBRAR

Clientes	458,560.00
Suman:	458,560.00

Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se originan por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el periodo económico 2015.

4A.- Clientes, el movimiento de la cartera en el año 2015 es el siguiente:

Facturacion por arrendamiento	105,000.00
Venta Activo Fijo	600,000.00
Cartera por Recuperar	705,000.00
Recuperacion del año	246,440.00
Saldo Cartera a Dcbre 31/15	458,560.00

5.- PAGOS ANTICIPADOS

A.- Impuestos Anticipados

Corresponden a Crédito Tributario de IVa por un valor de US $ 516.76, Los Impuestos Retenidos en la Fuente por los Clientes durante el año 2015 US $ 8400,00 y el anticipo a la renta por US $ 180,00, los mismos que se encuentran respaldados por los comprobantes de retención correspondientes.

B.- Anticipo a Proveedores

Los anticipos a proveedores por compras por un valor de US $ 31.155,87.

6.- ACTIVOS FIJOS

Los Activos se encuentran registrados al costo de adquisición

	SALDOS DCBRE 31/14	SALDOS DCBRE 31/15	INCREMT. Y/O DISM.
a.- Al Costo y Reexpresiones			
Terrenos	1,155,132.77	1,069,032.77	-86,100.00
Construcciones en Curso	11,155.01		-11,155.01
Edificios	97,900.99	197,889.51	99,988.52
Suman:	97,900.99	1,266,922.28	99,988.52
b.- Depreciación Acumulada			
Edificios	18,361.15	23,254.44	4,893.29
Suman:	18,361.15	23,254.44	4,893.29

Los porcentajes de depreciación aplicados por la Empresa en al año 2015 son los autorizados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

B.- PASIVOS

7.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta constituido así:

Proveedores	30,560.60
Cuentas por Pagar a Socios	1,101,440.79
Cuentas por Pagar Relacionadas	6,419.21
Sueldos por Pagar	1,784.74
Iess por Pagar	425.71
Provisiones Empleados	14,313.89
Otras cuentas por pagar	1,548.79
Suman:	1,156,493.73

7A.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores.
7B.- Cuentas por pagar a Socios, por un valor de US$ 1`101.404,79 AL Sr. Carlos Roldán.
7C.- Cuentas por pagar Relacionadas, por un valor de US $ 6.419,21 a Comercial Carlos Roldán.
7D.- Sueldos por pagar, valores por pagar a empleados por el mes de diciembre del 2015.
7E.- Iess por pagar que hace referencia a valores por Aporte patronal US $ 219.77, Aporte Personal US $ 186.26, Iece-Secap por US $ 19.68.
7F.- Provisiones Empleados: Valores por pagar a empleados por 15% participaciones US $ 13.567,11, Décimo Tercer Sueldo por US $ 197,58, Décimo Cuarto Sueldo US $ 354,00, Vacaciones US $ 195,20.

8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro se descompone de la siguiente manera:

IVA	1,260.00
Impuesto Renta Retdo.Fte.	0.28
Renta de la empresa	13,011.33
Suman:	14,271.61

Tanto el Impuesto al Valor Agregado, así como los Impuestos retenidos en la fuente se liquidarán en el mes de enero del año 2016, no así la provisión para el pago del Impuesto a la Renta del año 2015 la misma que se liquidara en el mes de abril del año 2016.

C.- PATRIMONIO

9.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Suscrito es de US $ 20.000,00 y está constituido por 20.000 participaciones de U.S.$ 1.00 cada una, equivalente en su total a US $ 20.000,oo.

El Capital Pagado al 31 de diciembre del año 2015 asciende a US $ 10.000.00.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NRO.PARTICIPACION	%
Carlos Roldan Siguenza	12.800,00	6.400,00	12.800,00	64%
Juan Carlos Roldan Ortiz	2.400,00	1.200,00	2.400,00	12%
Sandra C. Roldan Ortiz	2.400,00	1.200,00	2.400,00	12%
Karla M. Roldán Ortiz	2.400,00	1.200,00	2.400,00	12%
Suman:	20.000,00	10.000,00	20.000,00	100%

10.- RESERVA LEGAL

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los Accionistas.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

11.- VENTAS

Las ventas que genera la empresa durante el año 2015, asciendes a la suma de US $ 105.000,00

	VENTAS
Ventas Brutas	105,000.00
Devol. Y Desctos	0.00
Suman:	105,000.00

12.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales que ha demandado la Empresa en el año 2015, son los siguientes:

GASTOS DE ADMINISTRACION	
Sueldos Y Beneficios Sociales	6,192.64
Impuestos Cuotas y Contribuciones	3,076.87
Depreciaciones	4,893.42
Gastos No deducibles	2,342.32
Varios Gastos Administrativos	9,005.44
	25,510.69

13.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Los egresos no operacionales hacen referencia a servicios y comisiones bancarias pagadas por la empresa por el valor de US $ 74.89 y otros ingresos que se generan por venta de activos por un valor de US $ 600.000,00 con un costo de 588.967,00 generando una utilidad en venta de activo por un valor de US $ 11.033,00.

14.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del 15% para participación de trabajadores, así como de la base imponible del impuesto a la renta se procede a demostrar a continuación:

	Utilidad Contable	A	90,447.42
(-)	15% Trabajadores	B	13,567.11
(+)	Gastos no Deducibles		1,947.97
	Amortización Perdidas Anteriores		19,685.90
	Pérdida Gravable		59,142.38
	Impuesto Causado	C	13,011.32
	Utilidad Ejercicio (A-B-C)		63,868.98

15.- OTROS EVENTOS

La Superintendencia de Compañías con Resolución OO.Q.ICI.013 expide las normas para la valoración y registro contable de la propiedad, planta y equipo a valor de mercado a la que podrá someterse las empresas sujetas al control de la Superintendencia, para lo cual la Junta General de Accionistas o Socios deberán designar el perito o peritos que deban realizar los avalúos, dichos peritos deberán ser calificados con sujeción al Reglamento de Calificación según Resolución Nro. 00.Q.IC.012 emitido por dicho Organismo de Control.

16.- NEGOCIO EN MARCHA

Durante la Realización de esta auditoria no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operabilidad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

17.- CONCLUSIONES

De la auditoria realizada se llega a la conclusión que la Empresa FIDAUSTRO CIA. LTDA. tiene una estructura legal, administrativa y contable satisfactoria y con sujeción a las normas y procedimientos vigentes en sus varios aspectos.

También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015.

En cuanto al control interno se ha realizado un dictamen y deberá hacerse los seguimientos respectivos para su cumplimiento.

C.P.A.Julio Campoverde Muñoz
Auditor Reg. SC-RNAE Nro, 511
Lic. Cont. 24679